

Resolución de 18 de febrero de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 4 de enero de 2022 para la contratación temporal de un puesto de naturaleza no permanente de categoría de Técnico/a de Investigación o equivalente en el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel para la línea de investigación: Uso sostenible de agua y suelo, Conservación y gestión de los recursos fitogénéticos.

Mediante Resolución de 2 de febrero de 2022, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 4 de enero de 2022 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de un puesto de naturaleza no permanente de categoría de Técnico/a de Investigación o equivalente en el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel para la línea de investigación: Uso sostenible de agua y suelo, Conservación y gestión de los recursos fitogénéticos. Dicha Resolución se ha publicado el 2 de febrero de 2021.

A tal efecto, el 17 de febrero de 2022 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios y en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar de que el día 25 de febrero de 2022 se publicarán las listas de los candidatos, con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, que pasan a la fase de entrevista personal junto con la fecha para la realización de dicha entrevista.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
LA DIRECTORA GERENTE

02550317P

LUCIA SORIANO

(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por
02550317P LUCIA
SORIANO (R: Q5000823D)
Fecha: 2022.02.18
13:43:47 +01'00'

Fdo: Lucía Soriano Martínez

ANEXO I

Línea de investigación: línea de investigación o actividad técnica: Uso sostenible de agua y suelo. Conservación y gestión de los recursos fitogenéticos.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ALCALÁ	FORTE	LEONOR	***5791**
AMOROS	SERRANO	MARIA DE LA CRUZ	***4563**
BENITO	MATÍAS	LUIS FERNANDO	***9110**
BUESO	PÉREZ	FRANCISCO	***5454**
CEBRIÁN	YUSTE	BEGOÑA	***6407**
GUERA	NOGALES	JUAN JOSÉ	***6768**
HERNANDÉZ	CATALÁN	DIEGO	***5908**
LILAO	NAVARRO	ALEJANDRO	***5539**
MARTÍN	SANTAFÉ	MARÍA	***4710**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN

